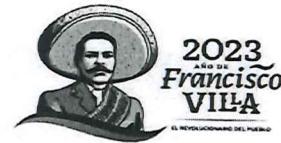




# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G3-0330/11/23

Oficio N°: SG.LP.08-2023/3310

**Asunto:** Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 13 de noviembre de 2023

### EJIDO COCOMORACHI

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 13 de Noviembre de 2023 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SG.FO.08-2023/198 de fecha 24 de Octubre de 2023 conforme a lo siguiente:

15/11/2023

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO COCOMORACHI, Temosachi, S-08-063-COC-001/22, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus muerto</i> , (Pino), 144.840 Metros cúbicos rollo	14	1	14	26941809	26941822
EJIDO COCOMORACHI, Temosachi, S-08-063-COC-001/22, madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus muerto</i> , (Pino), 591.359 Metros cúbicos rollo	59	1	59	26941823	26941881
EJIDO COCOMORACHI, Temosachi, S-08-063-COC-001/22, postes, <i>Juniperus muerta</i> (Táscate), 225.621 Metros cúbicos	22	1	22	26941882	26941903

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2023.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.

ATENTAMENTE  
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G3-0330/11/23

Oficio N°: SG.LP.08-2023/3310

**Asunto:** Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 13 de noviembre de 2023

## PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN  
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
C. Encargado del Despacho de la PROFEPA en el Estado de Chih.,-Presente

MDR/SRU/RCV

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.  
Tels: (614) 442-1501; [www.gob.mx/semarnat](http://www.gob.mx/semarnat)



2 de 2



PINO MUERTO

Diam. (cm)	Alturas (m)						Totales	
	5	10	15	20	25			
	ÁRBOLES	VOLUMEN	ÁRBOLES	VOLUMEN	ÁRBOLES	VOLUMEN	ÁRBOLES	VOLUMEN
10	0.0214	0.0483	0.0742	0.1014	0.1294	0	0.000	0.000
15	151	0.0462	0.1066	0.1661	0.2580	0.2893	151	6.976
20	121	0.0796	158	0.1866	0.2874	0.3921	0.5036	99.468
25	35	0.1215	121	0.2879	154	0.4451	0.6052	227.463
30	15	0.1716	88	0.4104	153	0.6318	0.8626	296.661
35	5	0.2450	24	0.5339	85	0.8546	1.1639	1.4892
40	1	0.3200	3	0.7331	45	1.1055	25	1.5091
45		0.4050		0.9032	14	1.3919	15	1.8977
50		0.5000		1.1360	11	1.7062	2	2.3290
55		1.3704	1	2.0558		2.8034	3.5838	1
60		1.6250		2.4980		3.3206	4.2426	0
65		1.9015		2.9258		3.8801	4.9593	0
70		2.1994		3.3808		4.4818	5.7261	0
75		2.5184		3.8741		5.1254	6.5505	0
80		2.8588		4.3943		5.8113	7.6491	0
85		3.1212		4.7740		6.4736	8.2365	0
90							0	0.000
95							0	0.000
100							0	0.000
Totales	Comisariado Ejidal						1856	920.249

de Cocomorachic



Matilde Quintana Dominguez  
Mpio. de Temosachi, Chiapas.

Vol. m <sup>3</sup> VTA	No. De Árboles
10-30 cm	10-30 cm
35->	35->
920.249	1591
630.569	265
289.681	1856
920	

*Matilde Quintana D.*

MATILDE QUINTANA DOMINGUEZ

TITULAR

ING. JOSE ANTONIO BANDA ALVAREZ

PRESTADOR DE SERVICIOS TÉCNICOS



TASCATE MUERTO

Diam. (cm)	Alturas (m)					Totales								
	5	10	16	20		ARBOLES	VOLUMEN	ARBOLES	VOLUMEN	ARBOLES	VOLUMEN	Nº DE ARBOLES	VOLUMEN m3	
10	310	0.0226			0.0484		0.0754		0.1033		310		7.020	
15	166	0.0476			0.1016		0.1584		0.2171		166		7.898	
20	173	0.0806	122		0.1721		0.2683		0.3677		295		34.935	
25	60	0.1212	102		0.2590	18	0.4037		0.5532		180		40.955	
30	58	0.1693	98		0.3616	13	0.5637		0.7725		169		52.582	
35		0.2245	75		0.4795	14	0.7476		1.0244		89		46.429	
40		0.2866	53		0.6123	13	0.9546		1.3081		66		44.863	
45		0.3556	32		0.7597		1.1844		1.6229		32		24.310	
50	0.4313	25	0.9213		1.4364		1.9683		2.5				23.034	
55	0.5135		1.0970		1.7102		2.3435		0		0			
60	0.6022		1.2865		2.0056		2.7483		0		0			
65	0.6973		1.4895		2.3221		3.1821		0		0			
70	0.7986		1.7060		2.6596		3.6445		0		0			
75	0.9061		1.9357		3.0177		4.1352		0		0			
80	1.0198		2.1785		3.3963		4.6539		0		0			
85	1.1395		2.4343		3.7950		5.2003		0		0			
90	1.2652		2.7028		4.2137		5.7740		0		0			
Totales												1332		282.027

*Matilde Quintana D.*

MATILDE QUINTANA DOMINGUEZ

Titular



Comisariado Ejidal  
de Cocomótrachic  
Mpio. de Temosachí, Chih.

*Ing. José Antonio Banda Alvarez*

Tecnico

